



Instituto Nacional de Defensa Civil

**REPORTE DE SITUACION N° 192 -25/12/2011/COEN-INDECI/11:30 HORAS
(Reporte N° 02)**

DESBORDE DEL RIO MAYO AFECTA EL DISTRITO DE MOYOBAMBA - SAN MARTIN

I. HECHOS:

El día 22 de Diciembre del 2011 a las 01:00 horas, a consecuencia de las continuas precipitaciones pluviales se desbordó el río Mayo, afectando viviendas en las localidades de Atumplaya, José Olaya, Valle de la conquista, Sugllaquiro, San Pedro, Domingo Puesto y El Espino, distrito y provincia de Moyobamba.

II. UBICACIÓN:

Departamento de San Martin

- Provincia de Moyobamba
 - Distrito de Moyobamba
 - Atumplaya
 - José Olaya
 - Valle de la Conquista
 - Sugllaquiro
 - San Pedro
 - Domingo Puesto
 - El Espino

ZEMS



III. EVALUACION DE DAÑOS PRELIMINAR:

- 1455 personas afectadas
- 03 personas damnificadas
- 291 viviendas afectadas
- 01 vivienda destruida

Fuente: Jefe de la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Moyobamba

IV. ACCIONES:

Viernes, 23 de Diciembre del 2011

- El Jefe de la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Moyobamba viene realizando la evaluación de daños y análisis de necesidades.
- El MIMDES PRONAA ha dispuesto la atención de alimentos a las familias afectadas.
- Reubicación de familias a lugares seguros con el apoyo de brigadistas de Defensa Civil, Salud, Bomberos y PNP

Domingo, 25 de Diciembre del 2011

La Oficina de Defensa Civil de Gobierno Regional de San Martín, indica que el PRONAA ha entregado alimentos para 500 familias afectadas por el desborde del río Mayo, en los distritos de Aguajún, Moyobamba y Rioja.

V. FUENTES:

- Oficina de defensa civil de la Municipalidad Provincial de Moyobamba
- Oficina de defensa civil del Gobierno Regional de San Martín
- MIMDES - PRONAA

San Isidro, 25 de Diciembre del 2011

ECO. MARYCRUZ FLORES VILA
CENTRO DE OPERACIONES DE
EMERGENCIA NACIONAL